FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0001925

Al 31 de DICIEMBRE de 1.996

Expediente No.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0990991774001	EXPORTADORA E IMPORTADORA " A & J" S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 *de la Ley de Compañías*) y *en el Registro Mercantil* (Art. 133 *de la Ley de Compañías*)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ORELLANA JARA ALEJANDRO	ECUATORIANA	1200207148			5.000.000
2	ORELLANA JARA JOSE	ECUATORIANA	1200206900			4.700.000
3	ORTEGA ZUÑIGA LAURA	ECUATORIANA	0100449644			100.000
4	ORTEGA ZUÑIGA LUISA	ECUATORIANA	0100489152			100.000
5	ORELLANA ORTEGA VICTOR	ECUATORIANA	0910664119			100.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

9 ABR 1998

TOTAL	10.000.000

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 2 de Abril de 1.997
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL